

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA LOCACENTRUM S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada: Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV. GABRIEL JOSE DE LUQUE Número: 221 Intersección: CHILE, se reúnen los siguientes accionistas: la señora LOPEZ BUSTAMANTE DANIELA MARIA propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la COMPAÑIA LOCACENTRUM S.A.; el señor LOPEZ BUSTAMANTE EDUARDO ALBERTO propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la COMPAÑIA LOCACENTRUM S.A.; para lo cual preside la Junta la señora LOPEZ BUSTAMANTE DANIELA MARIA, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor LOPEZ BUSTAMANTE EDUARDO ALBERTO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **COMPAÑIA LOCACENTRUM S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora LOPEZ BUSTAMANTE DANIELA MARIA, presidenta de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **COMPAÑIA LOCACENTRUM S.A.**, al 31 de diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, las señoras Accionistas adoptaron por unanimidad de Votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **COMPAÑIA LOCACENTRUM S.A** correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:15 horas del día de su fecha.

DANIELA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE
PRESIDENTA

EDUARDO ALBERTO LOPEZ BUSTAMANTE
SECRETARIO

COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA